



EXP. 2025-25-4-007293

C. 287/2025

PSL/sm

SECRETARÍA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 21 de octubre de 2025.

Considerado por la Dirección General de Educación Técnico Profesional, en el día de la fecha, y tomado conocimiento de lo solicitado a fs. 40 por la Sección Concursos, resuelve: 1) Rectificar el Numeral 4) de la Resolución N° 3439/2025 de fecha 7 de octubre de 2025, estableciendo que las inscripciones se realizarán en Montevideo en el período comprendido entre el 29/10/2025 al 12/11/2025.

2) Comuníquese por Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección, a la Secretaría Docente de este Subsistema y al Programa de Gestión Humana - Sección Concursos - Llamados- para su publicación en el portal Uruguay Concurso por tratarse de un Llamado abierto a la ciudadanía.

3) Pase a la División de Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal Web institucional y al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación Terciaria y por su intermedio a la dependencia correspondiente y al Programa de Gestión Humana (Sección Atención al Público) para su conocimiento. Cumplido, pase al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

Por la Dirección General,


Dra. Paola SAYANES LAVACA
Secretaria General